

## ANUNCIO

*FINALIZACIÓN DEL PROCESO, PROPOSICIÓN DE CONTRATACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO INFORMÁTICO POLICOMPETENCIAL EN TURNO LIBRE Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO, VACANTES EN LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS, S.A. (B.O.P. Burgos nº 102 del 29 de mayo de 2024)*

Considerando la publicación a efectos de notificación del día 15 de enero de 2025 como definitiva y teniendo en cuenta que sólo un aspirante ha superado el proceso de selección del presente concurso-oposición, en ejecución de las bases que rigen el mismo y conforme al acuerdo recogido en el acta de la Comisión de Valoración de fecha 20 de enero de 2025

## RESUELVO

**PRIMERO.-** Elevar y proponer al Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos SA, a través de su presidente, **el nombramiento y contratación como personal laboral fijo del aspirante con DNI \*\*\*937J** con el siguiente resultado:

| Nº REGISTRO | DNI       | PUNTUACIÓN |
|-------------|-----------|------------|
| 46761       | *****937J | 21,30      |

**SEGUNDO.-** Proponer al Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos SA, a través de su presidente, de conformidad con la base 11, la **CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO** al haber candidatos que a pesar de no haber superado el proceso selectivo, han obtenido una puntuación superior a 10 puntos en la valoración de méritos, quedando la misma constituida de la siguiente forma:

| Nº REGISTRO | DNI     | PUNTUACIÓN |
|-------------|---------|------------|
| 46367       | ***149G | 10,930     |

**TERCERO.-** Acordar la finalización del proceso selectivo para cubrir una plaza de técnico Informático Policompetencial en turno libre y constitución de bolsa de trabajo, vacantes en la Sdad. Municipal Aguas de Burgos SA.

**CUARTO.-** Todas las anteriores manifestaciones se entenderán definitivas una vez transcurrido el plazo de 3 días hábiles conferidos al efecto en la base 10 del presente proceso selectivo.

Burgos, a 20 de enero de 2025

ANTONIO GARCÍA PASTRANA  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN  
SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.  
PD Acuerdo del Consejo de Administración 08/04/2024